



El uniforme, el cuidado de la salud y el aseo personal son signos que dan identidad a la persona. El aseo personal contribuye a una mejor calidad de vida y una mejor convivencia. El uniforme es un elemento que brinda identidad y pertenencia a nuestra comunidad. Su uso es de carácter obligatorio en todas las actividades relacionadas con la vida institucional.

Uniforme Formal

- Camisa blanca con escudo del colegio.
- Corbata bordeaux con escudos bordados. ⁽¹⁾
- Sweater bordeaux con rayas azules y verdes, y escudo bordado.
- Campera polar azul con escudo. ⁽²⁾
- Campera azul con escudo. ⁽²⁾
- Campera utilizada en las giras del colegio. ⁽²⁾
- Pollera kilt escocesa con el tartan del colegio.
- Pantalón gris largo con cinturón marrón.
- Medias $\frac{3}{4}$ o can can bordeaux.
- Zapatos marrones.
- Bufanda, guantes, cuellos o gorros bordeaux, verde inglés o azul marino.
- Moños, cintas, gomitas, vinchas, etc, bordeaux, verde inglés o azul marino.

Uniforme de Deportes

- Jogging bordeaux reglamentario con escudo de deportes.
- Chomba blanca con escudo de deportes.
- Short bordeaux para las mujeres y blanco para los varones con escudo de deportes.
- Medias $\frac{3}{4}$ bordeaux con puño verde.
- Zapatillas deportivas.
- Remera del color del House. ⁽³⁾

Uniforme de Hockey ⁽⁴⁾

- Pollera bordeaux con escudo de deportes o del First XI (según corresponda).
- Camiseta a cuadros con escudo de deportes o del First XI (según corresponda).
- Medias $\frac{3}{4}$ bordeaux con puño verde o del First XI (según corresponda).
- Tartaneras.
- Canilleras.
- Protector bucal.

Uniforme de Rugby ⁽⁴⁾

- Short blanco con escudo de deportes o del First XV (según corresponda).
- Camiseta a cuadros con escudo de deportes o del First XV (según corresponda).
- Medias $\frac{3}{4}$ bordeaux con puño verde o del First XV (según corresponda).
- Botines.
- Protector bucal.

Uniforme de Voleibol ⁽⁴⁾

- Camiseta a cuadros con escudo de deportes o del First VI (según corresponda).
- Short blanco con escudo de deportes.
- Medias $\frac{3}{4}$ bordeaux con puño verde.
- Zapatillas deportivas.

Referencias

- (1) Sólo alumnos varones: el uso de la corbata es opcional durante la actividad diaria, sin embargo obligatorio para eventos previamente estipulados.
- (2) Se podrá utilizar como único abrigo del uniforme formal o deportivo.
- (3) Su uso es exclusivo para los eventos deportivos y académicos que el colegio determine.
- (4) Todas las prendas específicas de las disciplinas practicadas son de uso obligatorio.



- ✓ Las prendas detalladas precedentemente son las únicas que los alumnos podrán vestir en el colegio.
- ✓ En todas las salidas didácticas, excursiones, actos y representaciones académicas del colegio y en los actos de fin de curso los alumnos deberán vestir el uniforme formal en perfectas condiciones para poder participar de dichos eventos.
- ✓ Se debe respetar la alternancia de uniforme formal y uniforme de gimnasia de acuerdo a los días especificados al inicio de clases para cada grupo. No se deben mezclar las prendas de los distintos uniformes.
- ✓ Los alumnos del último año podrán vestir un buzo de egresados, que deberá confeccionarse con los colores del colegio, con un diseño sobrio y elegante.
- ✓ Los alumnos deberán asistir con el pelo de su color natural o teñido con colores convencionales. El cabello debe estar aseado, prolijo, con la cara descubierta y debe ser apropiado para un ámbito formal de aprendizaje y respeto. Queda prohibido el uso de hair tattoos, rastas y trenzas africanas. El largo máximo del cabello de los alumnos varones será hasta la base de la clavícula. Los alumnos varones deben estar afeitados y podrán utilizar el cabello recogido.
- ✓ No está permitido asistir con bijouterie de ningún tipo o con las uñas pintadas de color.
- ✓ No está permitido el uso de aros colgantes, aros tipo "piercing" u objetos similares en orejas, nariz, labios, cejas, etc., ni el tener tatuajes en lugares visibles.
- ✓ Todas las prendas deben llevar nombre y apellido completos en un lugar visible (no iniciales). Los uniformes sin nombre que no sean reclamados en "cosas perdidas" en un lapso de 90 días serán donados a entidades de caridad.
- ✓ No está permitido el uso de ninguna insignia, bandera, pañuelo, etc, que tenga una connotación política o partidaria.